

COMUNICADO

En atención al comunicado emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación y Descentralización de fecha 22 de marzo de 2023, la Secretaría de Energía informa a todo el personal que, de acuerdo con el Calendario Cívico se concede asueto a partir del **miércoles 5, jueves 6 y viernes 7 de abril** del presente año. Aclarando que el miércoles 5 de abril, corre a cuenta de las vacaciones correspondientes.

Atentamente,



WENDY JOJANA SOTO HERNÁNDEZ
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS